

205890



F.e.s.-5-1976

Int. Cl. F 24 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: METALICAS DE PAMPLONA, S.A.
domiciliada en España.
RESIDENCIA: Crra. Zaragoza, km. 5.- NOAIN.
(Navarra).

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA DE
EXTRACTORES DE GASES DE USO DO-
MESTICO".

Prioridad: Patente n.º del

A/mic.- 4159

205890



1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusi-
vo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de
5 acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado
indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN EXTRACTO-
RES DE GASES DE USO DOMESTICO".

10 El invento que se preconiza hace refe-
rencia a una campana extractora de humos o gases provenientes
de fogones domésticos que ha sido perfeccionada en sus carac-
terísticas de diseño, montaje y funcionalidad que la hacen
particularmente ventajosa en el fin a que se destina.

15 La particularidad más descollante es
la de posibilitar la graduación de la capacidad extractora de
los humos o gases adecuándose de esta forma a las diversas
circunstancias culinarias por las cuales se desprendan más o
menos humos o gases provocando con ello la necesidad de una
correlativa mayor o menor capacidad extractora.

20 Para ello, una visera susceptible de
movimiento angular va incorporada a la parte frontal o tapa
portafiltros de la carcasa dividida en dos cámaras, de aspi-
ración una y de expulsión la otra, la cual visera lleva, a
su vez, incorporada en uno de sus costados una pletina fija
por un extremo en tanto que en su extremo libre, provisto de
25 una muesca, encaja el tetón de una pieza de corredera, tal
que al efectuar manualmente el progresivo desplazamiento an-
gular de la visera, se provoque análogo desplazamiento de la
pieza de corredera, la cual en su recorrido pasa por diferen-
tes alternativas de conexión al dispositivo eléctrico de ac-
30 cionamiento del extractor, regularizándose la capacidad ex-



205890

1 tractora de los humos o gases.

5 Por otra parte, la cámara de expulsión de la carcasa puede proveerse de tres ventanas o salidas de gases optativamente practicables según las circunstancias que puedan presentarse, una de ellas para el caso que se requiera una circulación en régimen de ciclo cerrado, en tanto que las otras dos, una para el acoplamiento de un conducto horizontal y la otra para un conducto vertical, son para la conducción al exterior.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 muestra en vista de perfil el conjunto formado por la carcasa y la visera móvil a ella incorporada.

La figura 2 es la correspondiente vista en alzado de la parte frontal del conjunto anterior.

20 La figura 3 muestra en perspectiva el modelo que se preconiza según una descomposición alineada de sus elementos integrantes.

25 La figura 4 es una representación en perfil seccionado del modelo referenciado en el caso de su aplicación en régimen de circuito cerrado.

La figura 5 es la representación para el caso de conducción de los gases al exterior mediante el acoplamiento directo de un conducto de conexión, tanto en sentido vertical como en el horizontal.

30 La figura 6 es una representación es-



1 quemática de la parte lateral del conjunto visera-carcasa con
ampliación del detalle referente a la interrelación existente
entre la pletina y la pieza de corredera respectivamente in-
corporadas a aquéllas.

5 La figura 7 corresponde a la vista en
planta de la sección indicada en la figura anterior.

En ellas se aprecian las siguientes
particularidades:

- 1.- Carcasa.
- 2.- Visera móvil.
- 3.- Pletina.
- 4.- Muesca.
- 5.- Pieza de corredera.
- 6.- Tetón.
- 7.- Ranura excéntrica de tetón.
- 8.- Lámparas de encendido.
- 9.- Tapa portafiltros.
- 10.- Cámara de aspiración.
- 11.- Extractor.
- 12.- Cámara de expulsión.
- 13.- Filtro de gran potencia.
- 14.- Abertura o ventana de salida para
instalación en circuito cerrado.
- 15.- Rejilla.
- 16.- Ventana posterior.
- 17.- Ventana superior.
- 18.- Caja.

25 La unidad extractora o campana de humos
está constituida por la carcasa (1) a la que frontal e infe-
riormente cierra la tapa porta-filtros (9) y cuyo interior -

205890



1 está dividido en dos cámaras entre sí superpuestas, de las
cuales la de aspiración (10) es la inferior y la que aloja al
extractor (11), en tanto que la superior es la de expulsión
(12).

5 La cámara de expulsión (12) puede pro-
veerse de tres ventanas o salidas de humos optativamente prac-
ticables, según las circunstancias que puedan presentarse:
una posterior (16) para el acoplamiento de un conducto hori-
zontal y otra superior (17) para un conducto vertical, ambos
10 conductos para conexión con el exterior; en fin, la tercera
ventana (14) también superior para el caso que requiera una
circulación en régimen de circuito cerrado con el medio am-
biente, para lo cual, en la cámara de expulsión (12) va con-
venientemente montado el filtro (13), de gran capacidad y
15 periódicamente intercambiable, para que a su través pasen los
gases aspirados y expulsados de la cámara (10), quedando rete-
nidos por dicho filtro (13) y permitiendo que el aire filtra-
do ya purificado y desprovisto de malos olores salga por la
mencionada ventana (14) tapada por la rejilla (15).

20 Pero lo que realmente conviene destacar
como objeto primordial de la presente invención, es el hecho
de que a la parte frontal de la carcasa (1) va incorporada
la visera (2) susceptible de movimiento angular, la cual vi-
sера (2) lleva, a su vez, incorporada en la cara interior de
25 uno de sus costados una pletina (3) fija por un extremo, en
tanto que su extremo libre va provisto de la muesca (4).

30 En la precitada muesca (4) encaja el
tetón (6) de la pieza de corredera (5), cuando la visera (2)
se encuentra en la posición normal o de caída vertical, no
desencajándose dicho tetón (6), sino en el caso de desmontar



235880

1 la visera (2) de la carcasa (1). Dicho tetón (6) va provisto de la ranura (7), cuya misión es esencialmente correctora.

5 Al efectuar manualmente el progresivo desplazamiento angular de la visera (2), se provoca análogo desplazamiento de la pieza de corredera (5), la cual en su recorrido pasa por diferentes fases o alternativas de conexión al dispositivo eléctrico de accionamiento del extractor (11), regularizándose así la capacidad extractora de humos o gases del medio ambiente, provocándose en un primer instante el encendido de las lámparas (8).

10 La pieza de corredera (5) posee en sí misma el dispositivo de fijación o enclavamiento de la misma en las distintas fases o alternativas.

15 Todo ello va dentro de la caja (18).

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A I

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA EN EXTRACTORES DE GASES DE USO DOMESTICO", en todo



205890

1 de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES:

5 1.- Disposición perfeccionada en extractores de gases de uso doméstico, del tipo que consta de una carcasa cerrada frontal e inferiormente por la tapa portafil-
10 tros y dividida interiormente en dos cámaras superpuestas, de aspiración una y de expulsión la otra, y eventualmente separadas por un filtro para implantación de un régimen en circuito cerrado, caracterizada esencialmente por el hecho de que
15 a la citada carcasa va incorporada frontalmente una visera móvil en uno de cuyos costados lleva, a su vez, incorporada, por su cara interior, una pletina fija por un extremo en tanto que en su extremo libre, provisto de una muesca, encaja el
20 tetón de una pieza de corredera, tal que al efectuar manualmente el progresivo desplazamiento de la visera se provoque análogo desplazamiento de la pieza de corredera, la cual en su recorrido pasa por diferentes alternativas de conexión al dispositivo eléctrico de accionamiento del extractor, traduciendo todo ello en un previo encendido eléctrico y en una posterior regularización de la capacidad extractora de los humos o gases.

2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA EN EXTRACTORES DE GASES DE USO DOMESTICO".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

30



205090

Madrid, 17 SEP. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P.P.

1

5

10

15

20

25

30

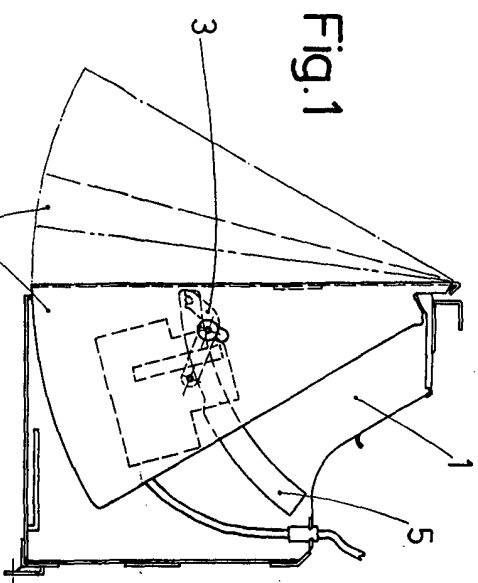


Fig. 1

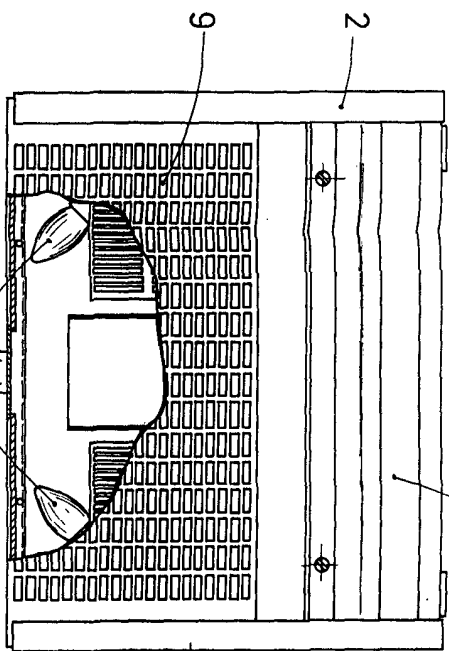


Fig. 2

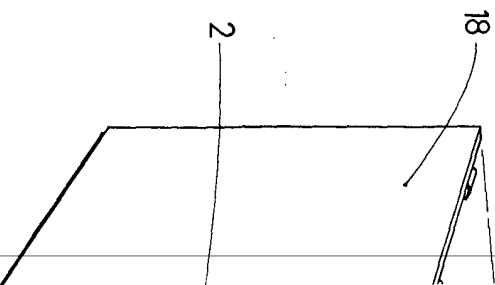


Fig. 4

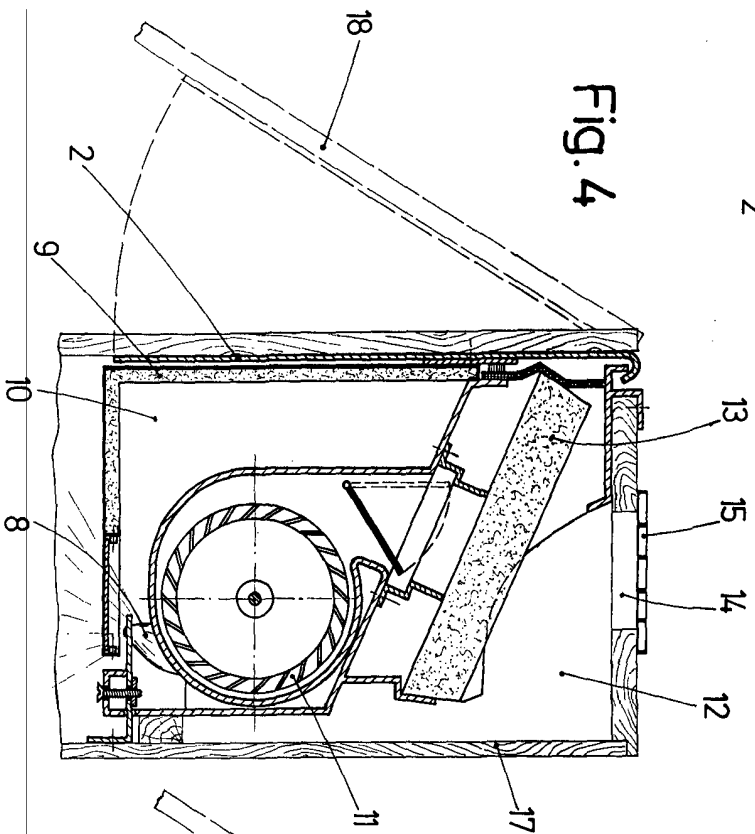


Fig. 5

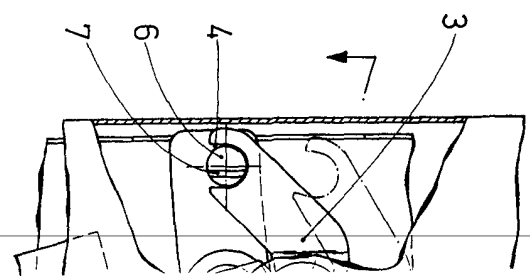
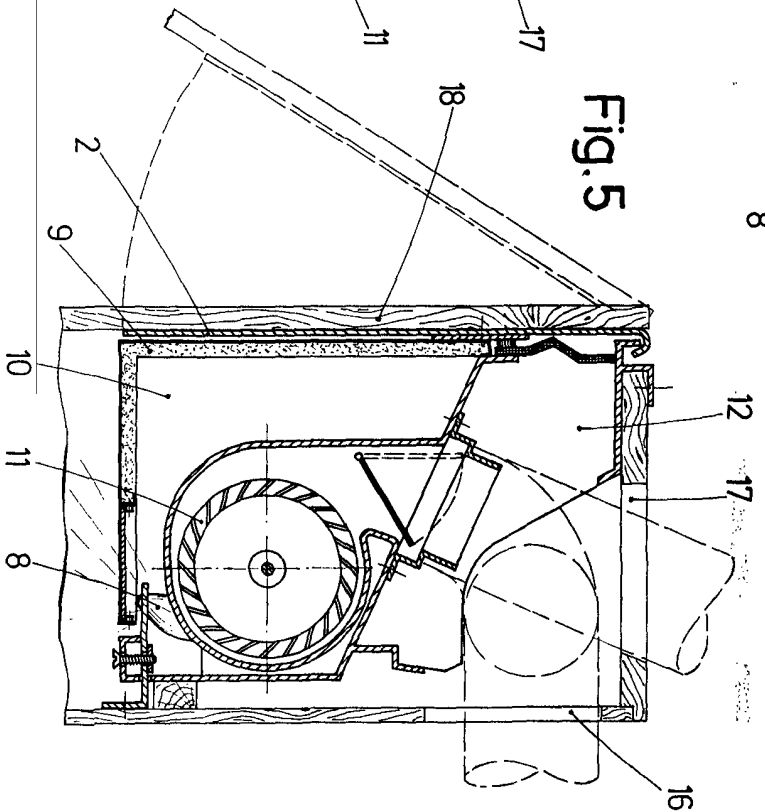


Fig. 2

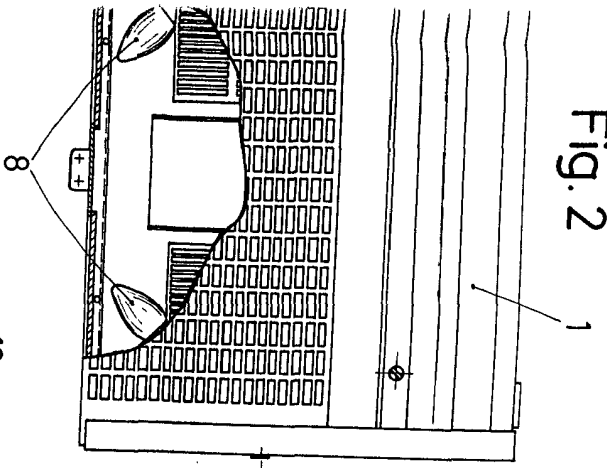


Fig. 5

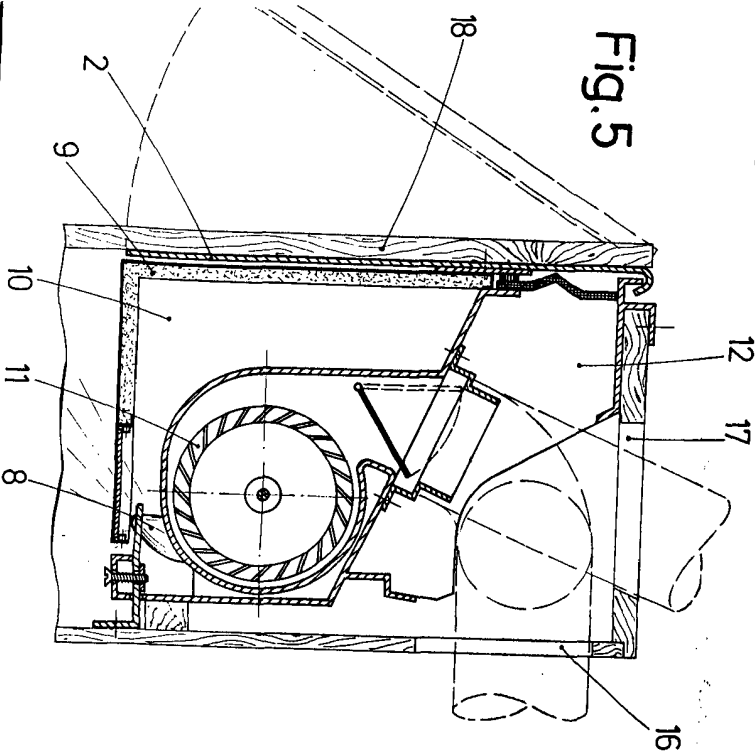


Fig. 3

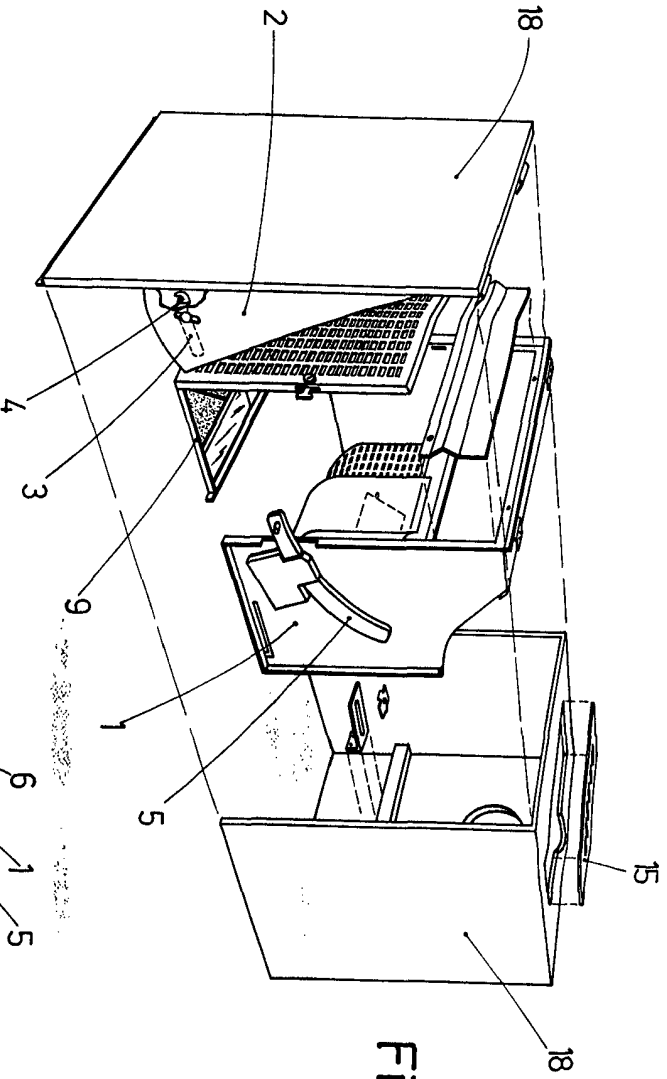


Fig. 6

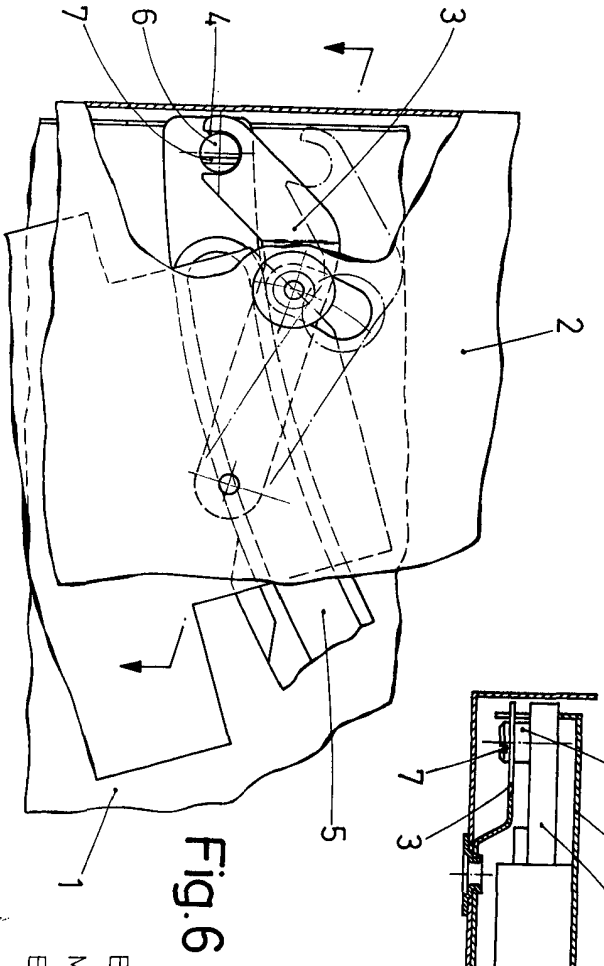
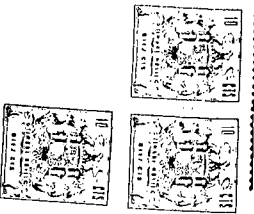
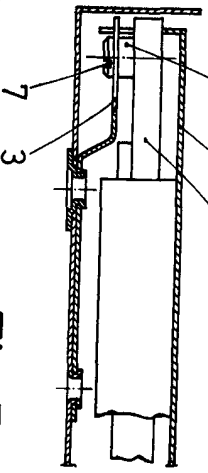


Fig. 7



Escala variable
 Madrid
 El Agente Oficial